

ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDOR Y LABORATORIO DIOPTICAL S.A.

En la ciudad de Portoviejo, hoy 15 de mayo del 2020, siendo las nueve horas, en la oficina de la compañía, que se encuentra ubicada en la parroquia 12 de marzo, calle Ricaurte S/N intersección 9 de octubre de la ciudad de Portoviejo provincia de Manabí, se reúne la Junta Extraordinaria de la Compañía DISTRIBUIDOR Y LABORATORIO DIOPTICAL S.A. conforme a la convocatoria realizada por el Gerente General LAPO CONDOLO MIGUEL ANGEL; se encuentran reunidas los siguientes accionistas ZAMBRANO SANTANA STEEVEN GONZALO propietario de 160 acciones; ZAMBRANO PEÑAFIEL GONZALO ALCIVIADES propietario de 160 acciones; LAPO CONDOLO MIGUEL ANGEL propietario de 160 acciones; LAPO PALACIOS MIGUEL ANGEL propietario de 160 acciones y LAPO PALACIOS DIANA LISBETH propietario de 160 acciones: los accionistas representan el 100% del capital pagado y existe el Quorum reglamentario para instalar la Junta Extraordinaria.

Preside de la Junta el señor ZAMBRANO PEÑAFIEL GONZALO ALCIVIADES y actúa como secretario el señor LAPO CONDOLO MIGUEL ANGEL quien constata los accionistas presentes y da instalada la Junta para tratar y resolver los siguientes puntos de la orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2019
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2019.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2019.
4. Conocer y resolver sobre el destino de los Resultados correspondientes al Ejercicio Económico del año 2019.

La junta de accionistas decide aprobar las siguientes resoluciones:

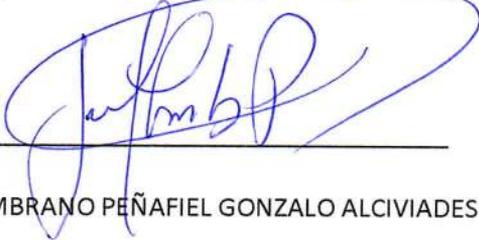
Con respecto al primer punto de la orden del día que trata de Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2019; el señor LAPO CONDOLO MIGUEL ANGEL lee su informe a los accionistas quienes resuelven aprobar el contenido del mismo.

Con respecto al segundo punto de la orden del día que trata de Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2019; el Comisario ZAMBRANO SANTANA STEEVEN GONZALO lee su informe a los accionistas quienes resuelven aprobar el contenido del mismo.

Con respecto al tercer punto de la orden del día Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2019, el señor ZAMBRANO PEÑAFIEL GONZALO ALCIVIADES expone los estados financieros a los accionistas y estos son aprobados.

Con respecto al cuarto y último punto de la orden del día Conocer y resolver sobre el destino de los Resultados correspondientes al Ejercicio Económico del año 2019 conforme lo manifestó el señor ZAMBRANO PEÑAFIEL GONZALO ALCIVIADES en los estados financieros en el año 2019 se obtuvo una pérdida por la etapa pre operacional de la compañía, este punto es aprobado por los accionistas.

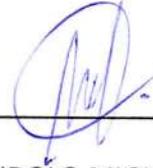
Por concluidos todos los puntos que la presente Junta Extraordinaria resolvió, se declara un receso para la elaboración de la correspondiente acta; cumplido lo cual por secretaría se da lectura al texto íntegro del acta, la misma ~~que es aprobada~~ por los accionistas presentes siendo las 10hoo am horas.



ZAMBRANO PEÑAFIEL GONZALO ALCIVIADES

PRESIDENTE DE LA JUNTA

C.C.130356856-0



LAPO CONDOLO MIGUEL ANGEL

SECRETARIO DE LA JUNTA

C.C.170700786-8

 **DI OPTICAL S.A.**
DISTRIBUCIONES Y
LABORATORIO OPTICO
☎ 0967742276
Edificio Lozada, Ricaurte entre 9 de Octubre y P. Gual